



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

520-D-13
OD 1913

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados la travesía “Por los caminos de la independencia”, que llevará a cabo la asociación civil La Patria a Caballo, entre el 14 de abril y el 17 de junio de 2013, en el marco de la celebración de los cuatrocientos años de la creación de la Universidad Nacional de Córdoba.

Dios guarde a la señora Presidenta.